Esta es una traducción de cortesía. No esta exenta de contener errores. Solo pretende ayudar a la comprensión de los documentos. El documento original puede encontrarse en el https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS. Si tiene la voluntad de colaborar, puede aportar correcciones.

EN HONOR Y SIN PERJUICIO • UCC 1-308 • TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

A14 – Bond Oath Caleb Paul Skinner

The One Peopley Public Trust, 1776

MB2012012555 - 780A1

Fideicomisarios

Heather Ann Tucci-Jarraf

VINCULO Y JURAMENTO DEL FIDEICOMISARIO

QUE TODOS LOS SERES SEAN CONSCIENTES POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO ANTE TODO EL MUNDO que en este día;

Yo, Caleb Paul Skinner, soy un **hombre vivo**, **de carne y hueso**, un **varón natural**, **uno del Pueblo Único**, ahora y entonces (“**nunc pro tunc”**), con domicilio por elección en el estado de Oregón, los Estados Unidos de América, los lugares y jurisdicciones orgánicos originales del Pueblo Único, juro por la presente, mediante mi compromiso y juramento, debidamente ejecutados, bajo pena de perjurio, garantizados para que **TODOS LOS SERES Y EL MUNDO CONFIEN** en que acepto ahora el cargo de **Fideicomisario**, y todas y cada una de las responsabilidades, deberes y obligaciones fiduciarias, las mismas, y con ello, nunc pro tunc, para el **One People’s Public Trust/Fideicomiso Público del Pueblo Único**, 1776, para sus beneficiarios, al servicio del Pueblo Único:

1. Acepto y ratifico, **nunc pro tunc**, El **One People’s Públic Trust**, Perpetuidad, 1781, los Estados Unidos de América, constituidos en 1776, por el poder y según lo declarado por el Pueblo Único a través de la N**OTIFICACIÓN ANTE TODO EL MUNDO**, la Declaración unánime de los trece Estados Unidos de América creados por el Pueblo Único, nunca protestada (“**Fideicomiso Público 1776**”);
2. Acepto y ratifico, nunc pro tunc, que el Fideicomiso Público 1776, previamente abandonado, ha sido debidamente recuperado con extrema prudencia y diligencia;
3. Ratifico, nunc pro tunc, que soy dueño de mi mente y mi cuerpo, y de todo lo creado a partir de ellos, con ellos y por ellos. Incluida mi voluntad política, que ratifico y comprometo con el Fideicomiso Público 1776, nunc pro tunc.
4. Acepto y ratifico, nunc pro tunc, que el Fideicomiso Público 1776 está debidamente administrado por hombres naturales, los Fideicomisarios administradores actuales, siendo de absoluta capacidad, sirviendo al Pueblo Único con absoluta integridad, responsabilidad, rendición de cuentas y responsabilidad con total transparencia y compromiso;
5. Acepto y consiento voluntariamente, nunc pro tunc, PARA QUE TODOS LOS SERES Y EL MUNDO PUEDAN CONFIAR EN MÍ, ser un fideicomisario al servicio del Fideicomiso Público 1776 y, por lo tanto, garantizo debidamente, en las jurisdicciones y tribunales legítimos, legales, orgánicos y originales, al Pueblo Único, nunc pro tunc, que:

(a) Soy, y siempre seré, una persona íntegra y actuaré siempre con total integridad.

(b) Soy, y siempre seré, transparente conmigo mismo, y estoy irrevocablemente sujeto a las solicitudes y exigencias de transparencia;

(c) Soy, y siempre seré, responsable de mí mismo y sujeto a la responsabilidad personal;

(d) Soy, y siempre seré, responsable de mis actos y sujeto a la rendición de cuentas personal.

(e) Soy, y siempre seré, individualmente responsable de todo lo que haga como fideicomisario sin condiciones;

(f) Respondo y siempre responderé ante la Fuente y los Beneficiarios del Fideicomiso Público 1776, al servicio del Pueblo Único, al que sirvo, sin reclamar ni defender «inmunidad» de ningún tipo, forma o apariencia.

(g) Estoy de acuerdo y acepto, y siempre estaré de acuerdo y aceptaré, que soy un servidor del Fideicomiso Público 1776, cuyos beneficiarios sirven al Pueblo Único, y que mantendré, aplicaré y representaré los principios aquí expuestos en todo momento.

PARA QUE TODOS LOS SERES Y EL MUNDO CONFÍEN EN;

EFFECTIVE THIS 4th Day of March, 2012, by my bond and oath, evidenced by my original signature and seal; witnessed by Source; duly ratified; all rights reserved; without prejudice:

EFECTIVO ESTE _____ Día de _______________, 2012, por fianza y juramento, evidenciados por mi firma y sello original; presenciado por la Fuente; debidamente ratificado; todos los derechos reservados; sin perjuicio:

UCC 1-308/UCC 1-207 ______________________ 3/14/12 - Portland OR
Caleb Paul Skinner Date/Place